



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 04 de mayo de 2016

EXPEDIENTE Nº 07128
DICTAMEN Nº 141/16
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración que "DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CORRIDA VERDE 4.0 PILAMEMETE", presentado por el senador Nelson Aguinagalde.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ
PRESIDENTE

OSCAR SALOMÓN
RELATOR

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

OSCAR GONZÁLEZ DAHER

DERLIS OSORIO

ENZO CARDOZO

JORGE OVIEDO MATTO

PPR/rm





CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°.....

QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CORRIDA VERDE 4.0 PILAMEMETE

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

ARTÍCULO 1°.- De interés Nacional la Corrida Verde 4.0 Pilamemete por su contenido de concienciación y protección al medio ambiente, organizada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias, la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental y el Comité Organizador, de la Universidad Nacional de Asunción, a realizarse el domingo 8 de mayo de 2016.

ARTÍCULO 2°. De forma.

